

AVISO DE NOTIFICACION
Respuesta Definitiva DPC 804-25
Radicado No. 1-2025-09878 del 15 de abril de 2025

El suscrito Gerente Local de Chapinero de la Contraloría de Bogotá D. C., en virtud de lo establecido en el “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” artículo 69 de la Ley 1437 del 2011, el cual consagra que “*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso*”, procede a notificar por medio del presente aviso, al peticionario **Anónimo**, el oficio con radicado Número 2-2025-10183 de fecha 2025-05-07 15:11, con la cual se da respuesta definitiva, al Derecho de Petición DPC-804-25.

En virtud de lo anterior, se procede a fijar el presente Aviso por el término de cinco (5) días en un lugar visible al público, en la Gerencia Local de Chapinero ubicada en la Carrera 13 No. 54-74 de la ciudad de Bogotá D.C. y en y en el link: http://www.contraloriabogota.gov.co/notificaciones_cb Derechos de Petición hoy 07 de mayo de 2025 a las 15:11

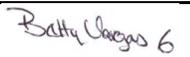


JAVIER IGNACIO MENDEZ PADILLA
Gerente Local de Chapinero

Hoy 15 de mayo de 2025, siendo las 5:00 p.m. se desfija el presente aviso



GERENTE LOCAL

	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Firma y Fecha		07-May-25	Javier Ignacio Méndez Padilla	07-May-25	Javier Ignacio Méndez Padilla	07-May-25
Nombre E-Mail Cargo	Betty E. Vargas Galindo bvargas@contraloriabogota.gov.co Secretaria 440-08 Gerencia Local Chapiner0		Javier Ignacio Méndez Padilla jmendez@contraloriabogota.gov.co Gerente 039 2 Localidad de Chapinero		Javier Ignacio Méndez Padilla jmendez@contraloriabogota.gov.co Gerente 039 2 Localidad de Chapinero	
En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.						

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 1. Anexos: .
Radicación #: 2-2025-10183 Fecha: 2025-05-07
15:11 Proc #: 1740802
Tercero: Anónimo Dependencia Radicadora: GERENCIA LOCAL CHAPINERO
Clase Doc: 2- Salidas Tipo Doc: Oficio
Consec: 12102-43560



Señor (a)
Anónimo
blackfalcon222@gmail.com
La Ciudad

REF: Respuesta Definitiva DPC 804-2025 radicado No. 1-2025-09878

De conformidad con el objeto de la referencia, me permito informar que este Órgano de Control adelantó acta de visita de control fiscal el día 02 de mayo de 2025, la cual contó con la participación de la alcaldesa Local de Chapinero Dra. Alexandra Mejía Guzmán, la líder del equipo de contratación del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero Dra. Adriana Rojas Rodríguez y el Gerente Local de Chapinero en representación de la Contraloría de Bogotá., con el propósito de recopilar la información relacionada con las preguntas planteadas en el requerimiento allegado a esta entidad.

Cabe precisar que, en el marco de las competencias asignadas por la Constitución y la ley, se brinda la respuesta definitiva, mediante acta de visita de control fiscal con los respectivos anexos, los cuales contienen los soportes de ingreso al almacén del FDLCH, soporte egreso almacén del FDLCH, soporte de pago, factura electrónica del contratista, acta de traslado definitivo a la secretaria de Educación del Distrito, ficha técnica pantallas interactivas, especificaciones pantallas interactivas.

La Contraloría de Bogotá D.C., agradece su interés por las inquietudes expresadas, lo cual contribuye a nuestro desempeño misional en beneficio de los ciudadanos y al fortalecimiento de lo público.

Cordialmente,

JAVIER IGNACIO MENDEZ PADILLA
Gerente Localidad Chapinero

Anexo: SI: x NO:
Copia: Centro de Atención al Ciudadano.
Proyectó y Elaboró: JAVIER IGNACIO MENDEZ PADILLA